**RECOMENDACIONES DE VIAJE :**

* *Lleve sus documentos : Cédula, carnet de EPS, carnet de la Universidad*
* *La salida es en la noche, le sugerimos llevar una pequeña manta para que se abrigue y descanse durante el viaje*
* El clima es cálido, por lo que sugerimos llevar ropa de algodón, un saco para la noche
* Zapatos tenis para largas caminatas y otros de cambio, también cómodos
* Vestido de baño
* Visera o cachucha, gafas de sol
* Un pequeño botiquín de primeros auxilios, con **LOS MEDICAMENTOS QUE USTED PUEDE CONSUMIR**: como analgésicos, pomada para reacciones alérgicas, antihistamínico, medicamentos contra el mareo etc. Y si está tomando medicamentos por prescripción médica lleve suficientes para el viaje y una dosis extra
* No olvide repelentes de insectos y cremas con factor de protección solar.
* Lleve chicle, evitará el malestar en los oídos.
* Hidrátese durante las caminatas
* No descuide sus objetos personales
* Tenga cuidado con lo que come o toma, asegúrese que sea agua potable .NO CONSUMA AGUA DEL GRIFO

Estaremos atentos para atender cualquier inquietud o modificación.

***UN TURISTA RESPONSABLES ES AQUEL QUE:*** *\* Planifica y prepara su viaje con anticipación.*

* *Respeta la fauna silvestre.*
* *Apaga el aire acondicionado y la luz mientras no está en la habitación del hotel.*
* *Evita el uso de planchas de ropa, secadores y planchas para el cabello. Así reduce las emisiones de CO2.*
* *Recoge los desechos metálicos como tapas, pues su efecto de degradación con el agua*
* *No arroja basura o plásticos.*
* *Considera a otros visitante*
* *No compra suvenir hechos de plantas y animales en peligro de extinción*
* *No alimenta a los animales.*
* *No mata los animales.*
* *Procura siempre comprar y consumir alimentos que usen envoltorios reciclables o que no los usen en absoluto.*
* *Lleva bolsas plásticas para la basura y la saca del lugar al final de tu estadía, si no es biodegradable, o deposítala en las canecas o lugares demarcados por la autoridad competente, si es biodegradable*
* *Cruza siempre los prados por los senderos marcados y nunca pisa los sembrados.*
* *Respeta y cuida las fuentes de agua*

***LO QUE NO DEBE HACER***

* *Cazar.*
* *Embriagarse o consumir sustancias psicoactivas.*
* *Usar aerosoles y otros contaminantes.*
* *Recolectar conchas, corales y piedras.*
* *Arrancar plantas y flores o recolectar especies animales.*
* *Ingresar mascotas a los parques.*
* *Escuchar música a alto volumen.*
* *Arrojar basura o residuos sólidos en el suelo o enterrarlos, así sean biodegradables u orgánicos.*
* *Encender fogatas, a menos que los administradores del parque natural o del área turística tengan lugares destinados específicamente para esta actividad.*
* *Arrojar colillas de cigarrillo o vidrio que puedan causar incendios*
* *Comprar artesanías de carey, coral u otro elemento natural escaso o que atente contra la vida.*

**Rechazamos** la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, contribuye al cumplimiento de la Ley 679 de 2001. **VIAJES RESTREPO –** con RNT 7070 vigente, se acoge al decreto del Gobierno Nacional 053 del 18 de enero del 2002, y a todas sus disposiciones actuales y posteriores modificaciones.